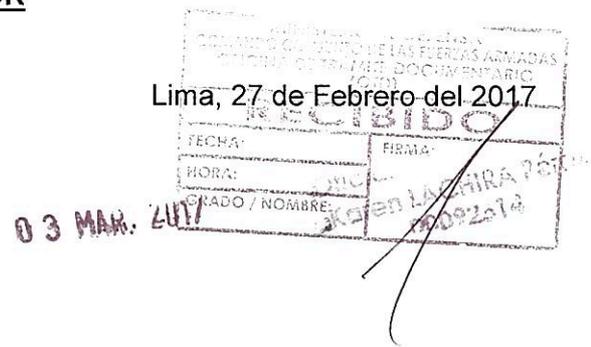




OFICIO N° 651 P.O. / 2016-2017-CDNOIDA-CR

Lima, 27 de Febrero del 2017



Señor Almirante
JOSE LUIS PAREDES LORA
Jefe del Comando Conjunto de las
Fuerzas Armadas del Perú
Calle Nicolás Corpancho 289 Santa Beatriz
Lima.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, para que se sirva emitir Opinión Técnica del Proyecto de Ley N° 516/2016-CR, que propone declarar de necesidad pública y preferente interés nacional la creación del centro de entrenamiento para el personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú que participa en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico. Adjunto copia del proyecto.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



LUCIANA LEÓN ROMERO
Presidenta
Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas

Vertical stamp: MENSAJERIA RECIBIDA 2017 FEB -27 19:00



/rlm